

Facultad de Derecho

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G397 - Conceptos Básicos de Derecho Civil

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales  
Básica. Curso 1

Grado en Relaciones Laborales  
Básica. Curso 1

Curso Académico 2024-2025

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales Grado en Relaciones Laborales			Tipología y Curso	Básica. Curso 1 Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G397 - Conceptos Básicos de Derecho Civil				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO				
Profesor responsable	LAURA FERNANDEZ ECHEGARAY				
E-mail	laura.fernandez@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO DE DERECHO CIVIL D128 (D128)				
Otros profesores	TIMOTEO ANGEL VIVANCO ARRATIBEL JESUS DANIEL AYLLON GARCIA				

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se exigen conocimientos previos específicos

### 3. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

#### Conocimientos o Contenidos

Conocer, comprender y describir la evolución histórica y normativa de las relaciones laborales.

Conocer, comprender y describir los fundamentos del Derecho.

#### Habilidades o Destrezas

Aplicar los principios y valores constitucionales -en particular la igualdad y no discriminación- como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

Desarrollar funciones de negociación y resolución de los conflictos en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.

Interpretar textos jurídicos y redactar escritos relacionados con la práctica profesional.

Manejar las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) y el uso de las técnicas informáticas en la obtención de información.

Resolver problemas propios del ámbito de las relaciones laborales.

#### Competencias o Capacidades

Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

Identificar realidades complejas y diferenciar sus partes hasta llegar a conocer sus principios significativos, así como establecer relaciones con elementos externos a la realidad planteada.

Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas.

### 4. OBJETIVOS

Que el alumno/a identifique y conozca el aspectos generales del Derecho de Civil en toda su extensión como son: su concepto y estructura, conocimientos básicos sobre teoría de la norma, los fundamentos del Derecho de la persona y la personalidad, los hechos y situaciones jurídicas, el patrimonio, el negocio jurídico, la teoría general de las obligaciones y contratos, algunas nociones esenciales de derecho de cosas, aspectos fundamentales del derecho de familia y de sucesiones, y el concepto y estructura de la responsabilidad civil extracontractual.

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	30
- Prácticas en Aula (PA)	30
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	5
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	10
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>70</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	5
Trabajo autónomo (TA)	75
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>80</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	TEMA 1. EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CIVIL: 1.- Concepto de Derecho Civil. 2.- Concepto y clases de fuentes del Derecho. 3.- El tiempo en el Derecho Civil: prescripción y caducidad.	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	2
2	TEMA 2. PERSONA FÍSICA Y PERSONA JURÍDICA: 1.- Concepto de persona física y persona jurídica. 2.- Los derechos de la personalidad. 3.- Derecho al honor, intimidad y propia imagen. 4.- Estado Civil y Capacidad. 5.- Medidas de apoyo a las personas con discapacidad. 6.- Nacionalidad y Vecindad Civil.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	10,00	0,00	0,00	2
3	TEMA 3. DERECHO DE FAMILIA: 1.- Celebración y efectos del matrimonio. 2.- Régimen económico matrimonial. 3.- Las crisis matrimoniales: separación, divorcio y nulidad.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	10,00	0,00	0,00	1
4	TEMA 4. DERECHO DE SUCESIONES: 1.- Apertura de la sucesión. 2.- Llamamiento a la sucesión: sucesión testada y sucesión intestada. 3.- Aceptación y repudia de la herencia. 4.- Adjudicación y partición de la herencia	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	10,00	0,00	0,00	2
5	TEMA 5. DERECHOS REALES: 1.- Concepto de derecho real. 2.- Clasificación de derechos reales. 3.- Adquisición de los derechos reales. 4.- Derechos reales de garantía. 5.- Propiedad Horizontal.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	10,00	0,00	0,00	3
6	TEMA 6. EL DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS: 1.- Concepto y tipos de obligaciones. 2.- El pago o cumplimiento de la obligación. 3.- Concepto y clases de contratos. 4.- Elementos esenciales del contrato. 5.- La formación del contrato. 6.- La interpretación del contrato. 7.- Ineficacia contractual. 8.- Responsabilidad Contractual.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	15,00	0,00	0,00	3
7	TEMA 7. CONTRATOS EN PARTICULAR: 1.- El contrato de compraventa. 2.- El contrato de arrendamiento. 3.- El mandato: la representación.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	10,00	0,00	0,00	2
8	TEMA 8. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL: 1.- Concepto y estructura. 2.- Tipos y elementos de responsabilidad extracontractual.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>30,00</b>	<b>30,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>75,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

**7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
EXAMEN FINAL	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	CONVOCATORIA ORDINARIA			
Condiciones recuperación	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA			
Observaciones	IMPRESINDIBLE APORTAR DNI O CARNET DE ESTUDIANTE.			
PRACTICAS	Otros	No	No	40,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	DURANTE EL CURSO			
Fecha realización	EN LAS CLASES PRACTICAS			
Condiciones recuperación				
Observaciones	CONSISTE EN EL TRABAJO REALIZADO EN LAS CLASES PRÁCTICAS EN RÉGIMEN DE EVALUACIÓN CONTINUA. SE TENDRÁ EN CUENTA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNO EN LAS CLASES PRÁCTICAS ASÍ COMO LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA REALIZADAS A LO LARGO DEL CURSO. ÚNICAMENTE SE SUMARÁ LA NOTA DE EVALUACIÓN CONTINUA CUANDO LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL EXAMEN FINAL SEA, AL MENOS, DE 3 PUNTOS SOBRE 6.			
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
La evaluación será continua, de manera que se medirá el progreso del alumno a lo largo del curso. Por ello, deberá realizar y entregar todas las pruebas que sean requeridas por el profesor a lo largo del cuatrimestre. La evaluación continua tendrá una puntuación del 40%. Al finalizar la asignatura, se efectuará una prueba escrita referente a la totalidad de la materia impartida en la asignatura. Esta prueba podrá constar de preguntas a desarrollar, preguntas breves, tipo test o bien una combinación de las anteriores que supondrá el 60% de su calificación. Se deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos para que pueda sumarse la nota obtenida en la evaluación continua. Teniendo en cuenta la actual situación generada por el COVID 19, para el caso de que las autoridades sanitarias o educativas exijan o recomienden la evaluación a distancia, las pruebas señaladas anteriormente, tanto de evaluación continua como la prueba final, se realizarán a través del Aula Virtual-Moodle, pudiendo ser requerido el alumno para que durante su realización permanezca conectado simultáneamente a Teams u otra plataforma indicada previamente, a efectos de identificación y control, por parte del profesor.				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
El alumno puede entregar las prácticas o pruebas de evaluación continua requeridas en fechas u horario diversos si por razones de trabajo no pudieran asistir en la fecha y horario establecido para el resto del alumnado. Podrá, a su vez, consistir en un proceso de evaluación única basado en la realización de un examen y/o la entrega de trabajos. Podrá establecerse excepcionalmente la obligatoriedad de asistir y superar determinadas actividades presenciales.				

**8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**
**BÁSICA**

BELTRÁN E. – ORDUÑA F. J.: "CURSO DE DERECHO PRIVADO". TIRANT LO BLANCH. VALENCIA.  
 CAPILLA RONCERO, F. Y OTROS, "ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL", TIRANT LO BLANCH. VALENCIA.

Complementaria

DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. I", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. II", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. III", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. IV", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 LASARTE, C., "CURSO DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL", TECNOS. MADRID.  
 LACRUZ BERDEJO, J.L., "NOCIONES DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL E INTRODUCCION AL DERECHO", DYKINSON S.L. MADRID.  
 LATORRE, A. "INTRODUCCIÓN AL DERECHO", EDITORIAL ARIEL S.A., BARCELONA.  
 CAPILLA RONCERO, F. Y OTROS, "INTRODUCCIÓN AL DERECHO PATRIMONIAL PRIVADO", TIRANT LO BLANCH, VALENCIA.

DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. I", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. II", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. III", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. IV", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 LASARTE, C., "CURSO DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL", TECNOS. MADRID.  
 LACRUZ BERDEJO, J.L., "NOCIONES DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL E INTRODUCCION AL DERECHO", DYKINSON S.L. MADRID.  
 LATORRE, A. "INTRODUCCIÓN AL DERECHO", EDITORIAL ARIEL S.A., BARCELONA.  
 CAPILLA RONCERO, F. Y OTROS, "INTRODUCCIÓN AL DERECHO PATRIMONIAL PRIVADO", TIRANT LO BLANCH, VALENCIA.

DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. I", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. II", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. III", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 DIEZ-PICAZO, L. Y GULLÓN, A. "SISTEMA DE DERECHO CIVIL, VOL. IV", EDITORIAL TECNOS, MADRID.  
 LASARTE, C., "CURSO DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL", TECNOS. MADRID.  
 LACRUZ BERDEJO, J.L., "NOCIONES DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL E INTRODUCCION AL DERECHO", DYKINSON S.L. MADRID.  
 LATORRE, A. "INTRODUCCIÓN AL DERECHO", EDITORIAL ARIEL S.A., BARCELONA.  
 CAPILLA RONCERO, F. Y OTROS, "INTRODUCCIÓN AL DERECHO PATRIMONIAL PRIVADO", TIRANT LO BLANCH, VALENCIA.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Expresión escrita
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés
- Comprensión oral
- Expresión oral

Observaciones